



ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO ULPIANO CHECA Y DE LA HISTORIA DE COLMENAR DE OREJA

SESIÓN DE 21 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES

Presidente

D. Ángel Benito García

Miembros de la Asociación

D. Crescencio Fernández Huerta

D^a María Luz Benito García

D. Julio Alberto Plaza Pérez

D. Juan Pablo Monserrat Gago

D. José Antonio García García

D. Gregorio Piña García

D. Francisco Diezma Alonso

D. Marcos Marugán Dutra

D. Juan Manuel Limón Morante

Secretario

D. Juan Rodríguez Durán

En la sala de reuniones del Museo Ulpiano Checa, sede social de la Asociación *Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja*, siendo las 19 horas del día 21 de abril de 2022, bajo la presidencia de D. Ángel Benito García, se reunieron, tras haber sido citados en la forma reglamentariamente establecida, las señoras y señores expresados al margen, habiendo excusado su asistencia los socios Manuel Fernández Cañadas, María Rosa Hurtado Fernández-Sancho, que delegaron formalmente su voto en el Presidente, y José Luis Fernández de Pablos, que delegó su voto en el Secretario de la Asociación; y asistido como invitado D. Eugenio Martiáñez Haro, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja, para celebrar la Asamblea General Extraordinaria a que se refiere el artículo 9 de los Estatutos de la expresada Asociación, para debatir y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Antes de iniciarse la sesión, el Sr. Presidente lamentó que, como consecuencia de la pandemia COVID-19, no haya sido posible celebrar la Asamblea General correspondiente a los años 2020 y 2021.

1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. El borrador del acta de la sesión anterior, expuesto con anterioridad en la página web de la Asociación, fue aprobado por unanimidad. Aprovechó el Presidente para aclarar que en el punto tercero de la sesión de 1 de marzo de 2019 se hacía mención a la solicitud de entrevista que se iba a realizar al Sr. Alcalde y Concejala del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja para proponer la firma de un nuevo convenio de colaboración adaptado a lo dispuesto en el art. 49 h.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, convenio que efectivamente fue suscrito por el Sr. Alcalde y el Presidente de la Asociación el día 4 de junio de 2019 por un nuevo período de cuatro años, que está colocado, íntegro, en la página web de esta Asociación (<http://amigosmuseoucheca.esy.es/media/convenio.pdf>)

2º Renovación de los cargos de la Junta Directiva. El artículo 12 de los Estatutos por los que se rige la Asociación establece que “Los componentes de la Junta Directiva serán designados por la Asamblea General entre los Asociados mayores de edad, en pleno



uso de sus derechos civiles que no estén incursos en motivos de incompatibilidad legalmente establecidos. Su mandato tendrá una duración de cuatro años.” Y el artículo 13 señala que la elección de los miembros de la Junta Directiva por la Asamblea General se realizará mediante la presentación de candidaturas, a las que se dará una adecuada difusión, con una antelación de quince días a la celebración de la correspondiente reunión.

La actual directiva fue renovada en la sesión celebrada por la Asamblea General el día 3 de enero de 2018, por lo que, expirado el plazo de cuatro años de su mandato, procede su nueva renovación.

En la convocatoria enviada a todos los socios de la AMUCH se informó a todos ellos que, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de nuestros Estatutos, en el caso de que desearan presentar candidatura para la Junta Directiva, deberían hacerlo antes del día 29 de marzo, enviando al correo electrónico del Secretario de la Asociación la lista completa de candidatos, incluyendo el nombre y apellidos que se asignan a cada puesto (un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un tesorero y cinco vocales). Según certifica el Sr. Secretario, dentro de dicho plazo de 15 días antes de la celebración de la presente Asamblea, se ha presentado una única candidatura, que, proclamada, es la siguiente:

Presidente, Ángel Benito García. Vicepresidenta, Pilar Algovia Aparicio. Tesorera, María Luz Benito García. Secretario, Juan Rodríguez Durán. Vocales, Julio Alberto Plaza Pérez, Gregorio Piña García, Juan Manuel Limón Morante, Alejandro García Fernández-Checa y Francisco Diezma Alonso.

Sometido el asunto a votación, se acuerda por unanimidad elegir por un nuevo período de cuatro años a la siguiente Junta Directiva de la Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja:

Presidente. Ángel Benito García

Vicepresidenta. Pilar Algovia Aparicio

Tesorera. María Luz Benito García

Secretario. Juan Rodríguez Durán

Vocales. Julio Alberto Plaza Pérez, Gregorio Piña García, Juan Manuel Limón Morante, Alejandro García Fernández-Checa y Francisco Diezma Alonso

3º. Acuerdo sobre establecimiento de cuotas. Varios miembros de la Asociación han venido proponiendo durante los últimos años la necesidad de que se establezcan cuotas para hacer frente a los gastos ordinarios y, sobre todo, para intentar comprar obras de Ulpiano Checa sin necesidad de tener que lanzar mensajes de emergencia para recaudar fondos para pujar por alguna obra que haya aparecido en cualquier subasta, como recientemente ocurrió con el pequeño óleo sobre tabla, *Parisian bistrot*, que se remató en Italia, y que finalmente no pudo ser adquirido.

Sometido el asunto a deliberación, se acuerda por unanimidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.d) de los estatutos:

Primero. Establecer una cuota ordinaria de 100 euros anuales, que podrán desembolsarse semestralmente, en los meses de junio y diciembre, a razón de 50 euros cada uno, en la cuenta que les sea facilitada por la tesorera de la Asociación.

4º. Presentación de las memorias de 2020 y 2021. Explica el Presidente que las citadas memorias fueron presentadas en el Ayuntamiento de Colmenar de Oreja dentro de



los dos meses siguientes a la conclusión del ejercicio correspondiente, cumpliendo con la obligación que se contiene en el Acuerdo Segundo A.c) del Convenio de Colaboración Cultural suscrito con el Ayuntamiento, y que, acto seguido fueron colocadas en la página web de la Asociación <http://amigosemuseoucheca.esy.es/memorias.html> donde han podido ser examinadas.

No obstante, el Sr. Secretario fue mostrando en la pantalla de la sala de reuniones ambas memorias, que fueron comentadas, en sus aspectos sustanciales, por el Sr. Presidente.

Sometido el asunto a deliberación, se acuerda por unanimidad:

Primero. Aprobar las memorias de la Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja en los términos en los que aparecen redactadas.

5º. Propuestas al Ayuntamiento de Colmenar de Oreja. Interviene el Presidente para decir que, aunque las relaciones con el Ayuntamiento son buenas, gracias a la excelente disposición que siempre ha demostrado el Sr. Concejal de Cultura, Eugenio Martiáñez Haro, son varios los proyectos que requieren su atención y que, por su trascendencia, deberían llevarse a cabo. En este sentido, recuerda el Sr. Presidente que se han presentado ya en el Ayuntamiento los siguientes proyectos:

a. Festival Brunetti. Que se presentó por registro en el Ayuntamiento el 29 de marzo, dándole cuenta de que la Universidad Autónoma de Madrid, las prestigiosas asociaciones *Ars Hispana* y *Camerata Antonio Soler*, junto con la Asociación Amigos del Museo Ulpiano Checa y de la Historia de Colmenar de Oreja, habían preparado el Primer Festival Brunetti, dedicado a Cayetano Brunetti, el compositor español más importante de todos los tiempos. En la documentación que se adjuntó, se hizo notar la estrecha vinculación de Cayetano Brunetti con Colmenar de Oreja, pues aquí se casó (1762), aquí tuvo su casa y hacienda, aquí crió a sus hijos y aquí murió y fue enterrado (1798), lo que convierten a nuestra ciudad en el referente mundial de la vida de Brunetti, y ha de ser el lugar de peregrinaje para los amantes de su música -hoy ya conocida y demandada desde los cinco continentes-, lo que supone una magnífica oportunidad, sostenida en el tiempo, de promoción cultural y de turismo para Colmenar de Oreja.

Concluye el Sr. Presidente diciendo que, si Ulpiano Checa es el colmenarete más ilustre e internacional y su museo el principal atractivo de turismo cultural con que actualmente cuenta Colmenar de Oreja, Cayetano Brunetti está, sin duda, a su misma altura, y la promoción de su figura y de su música en nuestra ciudad tendrá la misma, o más importancia, para el desarrollo del turismo cultural de Colmenar de Oreja.

El proyecto consta de tres conciertos y tres conferencias que tendrán lugar, los primeros en el teatro municipal Diéguez, y los segundos, en la sala de conferencias del museo, todos ellos en el mes de septiembre de 2022:

Conciertos. Viernes 9. Tríos Clásicos Hispanos: Tríos para dos violines y violonchelo de Boccherini, Castel y Brunetti con interpretación a cargo de Concerto 1700. Sábado 10. Sonatas para violín y bajo: Selección de Sonatas para violín y bajo de Brunetti y otros autores contemporáneos, interpretadas por Ignacio Ramal. Domingo 11. Sinfonías de Brunetti: Selección de Sinfonías de Brunetti inéditas, interpretadas por la Camerata Antonio Soler.

Conferencias. Viernes 9. "Brunetti. Vida y obra", a cargo de Germán Labrador, profesor de musicología y director del Centro Superior de Investigación y Promoción de la Música de la Universidad Autónoma de Madrid y autor del Catálogo crítico de Brunetti. Sábado 10.



“Brunetti y Colmenar de Oreja”, a cargo de Raúl Angulo y Toni Pons, musicólogos y especialistas en Brunetti, socios fundadores de Ars Hispana, que está publicando las Obras Completas de Brunetti. Domingo 11. “Discografía y Publicaciones relativas a Brunetti”, que contará con la presencia del musicólogo y director de orquesta Gustavo Sánchez, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid y director fundador de la Camerata Antonio Soler, que lleva a cabo la grabación integral de las Sinfonías de Brunetti

El proyecto se presentó también al Director General de Promoción Cultural de la Comunidad de Madrid en la visita que hizo al museo el pasado 9 de marzo, donde fue cumplimentado por el Sr. Alcalde, el Sr. Concejales de Cultura, y los representantes de esta Asociación, el Vocal de la Junta Directiva, Julio Alberto Plaza, y el Presidente, Ángel Benito.

Tomó la palabra el Sr. Concejales de Cultura para asegurar que el Ayuntamiento financiará este proyecto con 7.000 euros, y que lo incluirá en el programa de las fiestas de septiembre de 2022, reservando el teatro para ello.

b. Exposición de escultura *El beso que no es de Rodin*. La exposición proyectada, El beso que no es de Rodin: la escultura en Europa de Carpeaux a Benlliure, junto con Arte Sacro, la presencia de Dios en el mundo (7 de septiembre al 15 de enero de 2013) y Ulpiano Checa y sus contemporáneos (13 de noviembre de 2015 al 15 de marzo de 2016), es, sin duda, la más importante de todas las llevadas a cabo en el Museo Ulpiano Checa, siendo si cabe, además, por su calidad y especialidad, la que más proyección ha de tener tanto entre los aficionados a las Bellas Artes en general, como entre el público especializado y amante de la escultura, habiendo manifestado su interés por la exposición los responsables del departamento de escultura y del siglo XIX del Museo del Prado.

Esta exposición dará una visión particular del panorama de la escultura en Europa durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX, un periodo especialmente fecundo en la Historia del Arte en el que surgieron grandes artistas y nuevas formas creativas.

La exposición, dada su importancia internacional, se mantendrá durante más de ocho meses, coincidiendo con la temporada de mayor afluencia de público en el museo y será una oportunidad única para ver un conjunto excepcional de piezas cuya tipología no es la que habitualmente se programa en los museos españoles relacionados con bellas artes, donde predomina fundamentalmente la pintura o la talla religiosa en madera en caso de tratarse de escultura.

El público realizará un singular recorrido a través de más de 30 esculturas ejecutadas en material definitivo, fundamentalmente mármol blanco y bronce, que se encontrarán repartidas por las diferentes salas que integran el discurso expositivo del museo, finalizando en la sala de exposiciones temporales.

Un recorrido internacional con obras de artistas procedentes de países como Francia, Italia, Portugal, Bélgica, Austria, Alemania, Suecia, Rusia, México, Estados Unidos o España, que contará con representación de Ulpiano Checa, Blay, Benlliure y Llimona. Escultores y escultoras en su mayoría con notable presencia en exposiciones nacionales e internacionales, con una gran trayectoria profesional, éxito de crítica y público, y cuya obra la podemos encontrar actualmente en importantes colecciones y museos de Europa y América.

Las piezas seleccionadas, cedidas gratuitamente para esta exposición por nuestro consocio Julio Alberto Plaza, proceden de su colección integrada por más de un centenar de esculturas que han sido adquiridas en su mayor parte fuera de España.



Autores cuya obra forma parte de la exposición: De España: ULPIANO CHECA, JOSEF LLIMONA, MARIANO BENLLIURE y MIGUEL BLAY. De Portugal: CÉLESTIN-ANATOLE CALMELS. De Italia: EMMANUEL VILLANIS, L. FELLI, ENRICO VANUCCI y DANTE ZOI. De Francia: JEAN-BAPTISTE CARPEAUX, ÉMILE HÉBERT, TONY NÖEL, JEAN ESCOULA, EUGÈNE QUINTON, ÉDOUARD DROUOT, RAOUL LARCHE, MARIE MICHEL, JEANNE ITASSE, ÉMILE FERNAND-DUBOIS y DOMINIQUE ALONZO. De Bélgica: HENRI PERNOT y CLAIRE COLINET. De Alemania: ERNST SEGER. De Austria: ADOLF JOSEF POHL y RUDOLF MARSCHALL. De Suecia: AGNÈS DE FRUMERIE. Del Imperio Ruso: NAOUM ARONSON. De Méjico: JESÚS FRUCTUOSO CONTRERAS. De Estados Unidos: SARA GREENE.

Interviene el Sr. Concejal de Cultura para decir que, lamentablemente, el Ayuntamiento carece en estos momentos de fondos para financiar esta exposición, pero se compromete a incluirla en el presupuesto de 2023, por lo que se plantea su inauguración en la primera quincena de enero de ese año.

c. Otros asuntos de los que informó el Presidente.

Informó el Presidente de que los cuadros *El crepúsculo*, donado por la productora cinematográfica POP, y *Portrait de Mlle. A.P.*, donado por El Cuadro Artístico, ya se han mandado a restaurar y que, si se cumple el contrato que adjudicó la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, habrán de estar de nuevo en el museo durante el mes de junio.

Informó también del ingreso, como depósitos temporales, en los próximos meses de la acuarela *Fantasía* y del óleo *Pucheros y alcarrazas*, de los vecinos José Manuel Juvera y Francisco Haro Donoso, respectivamente.

Y finalmente recordó que el Ayuntamiento tenía pendiente de decidir la publicación de los libros *La Inquisición en Colmenar de Oreja* y *Los libros sacramentales en la parroquia de Colmenar de Oreja, desde sus inicios hasta la muerte de Felipe IV*, cuyos derechos de autor le han sido cedidos por los autores, Ángel Benito García y Marta Galán García, respectivamente, cuya importancia para el conocimiento de la historia de nuestra ciudad merece el esfuerzo económico que se pide al Ayuntamiento.

6º. Ruegos y preguntas. El Sr. Secretario dio lectura al escrito remitido por escrito por don José Luis Fernández de Pablos, solicitando la realización de una exposición de fotografías en la sala de exposiciones temporales del museo titulada “Las guerras coloniales del siglo XX”, fruto de su trabajo durante La Marcha Verde en el Sáhara, en la guerra de Angola o en la guerra del Zaire en 1977.

Toma la palabra el Presidente para decir que ya se realizó una exposición con la obra de nuestro consocio en 2012 que, con el título “Retratos de mi Colmenar”, estaba integrada por fotografías que recogían la vida cotidiana de la ciudad durante la época inmediatamente posterior a la Transición Española. Y valorando su obra como de un alto valor artístico e histórico, dijo que, desgraciadamente, teníamos atrasadas y comprometidas tres exposiciones que no habían podido realizarse como consecuencia de la pandemia. A saber:

- Una exposición de escultura, “SENSACIONES ABSTRACTAS. Esculturas” del vecino de Colmenar de Oreja Santiago González Antón, cuya inauguración está prevista en la primera quincena de septiembre de 2022.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS
DEL MUSEO ULIPIANO
CHECA
Y DE LA HISTORIA DE
COLMENAR DE OREJA

- Una exposición de pintura, con la obra del pintor Eduardo Martínez Vázquez, (Fresnedilla, Ávila. 9 de mayo de 1886-Madrid, 10 de diciembre de 1971), para el primer semestre de 2024
- Una exposición de pintura con la obra de la pintora Teresa Sánchez Gavito. (Madrid, 19 de junio de 1918 - Pozuelo de Alarcón, julio de 2000), para el segundo semestre de 2024.

Es evidente, por otra parte, que el museo debe dar prioridad a la pintura y a la escultura frente a la fotografía, y dentro de ésta, a la que aborde asuntos locales, por lo que la exposición propuesta por José Luis de Pablos habrá de esperar al año 2025.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión, siendo las 20.15 horas, de que certifico.

Vº. Bº.
El Presidente,

El Secretario,